

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 14 de marzo de 1962 por la que se dispone la aprobación del prototipo de contador de gas denominado «Sak-NB4», tipo seco, para gasto de cuatro metros cúbicos por hora (28 mecheros).

Ilmos Sres.: Vista la petición interesada por la «Sociedad Anónima Kromschroeder», domiciliada en Barcelona, calle de la Industria, números 276 bis y 278, en solicitud de aprobación de un prototipo de contador de gas denominado «Sak-NB4», tipo seco, para gasto de cuatro metros cúbicos por hora (28 mecheros), fabricado en sus talleres.

Esta Presidencia, de acuerdo con las normas previstas en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 2 de julio de 1945, y con el informe emitido por la Comisión Permanente de Pesas y Medidas, ha resuelto:

Primero Autorizar en favor de la «Sociedad Anónima Kromschroeder» el prototipo de contador de gas denominado «Sak-NB4», tipo seco, para gasto de cuatro metros cúbicos por hora (28 mecheros)

Segundo. La aprobación del prototipo anterior queda supeditada al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones de carácter general, aprobadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto)

Tercero Los contadores correspondientes al prototipo aprobado llevarán inscritos en su cubierta o en una placa unida a ella los siguientes datos:

a) El nombre y domicilio de la entidad constructora y la designación del sistema, tipo y número del contador, que deberá, además, estar marcado en una de las piezas interiores del aparato.

b) La capacidad de medida expresada en mecheros y su equivalencia en litros o metros cúbicos por hora.

c) La fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se publique la aprobación del prototipo.

Cuarto. La presente resolución deberá ser publicada en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento general.

Lo que comunico a VV II. para su conocimiento y cumplimiento

Dios guarde a VV II muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1962.

CARRERO

Ilmos. Sres. Directores generales del Instituto Geográfico y Catastral y de Industria.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Subsecretaria anunciando haber sido solicitada por don Eduardo de León Manjón la sucesión en el título de Marqués de Méritos.

Don Eduardo de León Manjón ha solicitado Carta de Sucesión en el título de Marqués de Méritos, vacante por fallecimiento de su tía doña Beatriz Manjón y Zaratlegui, lo que se anuncia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que en el plazo de treinta días puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 14 de marzo de 1962.—El Subsecretario, R. Oreja.

RESOLUCION de la Subsecretaria anunciando haber sido solicitada por don Juan Comyn y Gutiérrez Maturana la sucesión en el título de Conde de Albiz.

Don Juan Comyn y Gutiérrez Maturana ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Albiz, vacante por fallecimiento de su padre, don Juan Manuel Comyn y Allendesalazar, lo que se anuncia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que en el plazo de treinta días puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 14 de marzo de 1962.—El Subsecretario, R. Oreja.

RESOLUCION de la Subsecretaria anunciando haber sido solicitada por doña Fredesvinda Herrera y Diaz la sucesión en el título de Conde de Fernandina, con Grandeza de España.

Doña Fredesvinda Herrera y Diaz ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Fernandina, con Grandeza de España, vacante por fallecimiento de su padre don José María de Herrera y Armenteros lo que se anuncia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que en el plazo de treinta días puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 14 de marzo de 1962.—El Subsecretario, R. Oreja.

RESOLUCION de la Subsecretaria anunciando haber sido solicitada por don Francisco Javier Sánchez-Dalp y Marañón la sucesión en el título de Conde de las Torres de Sánchez-Dalp.

Don Francisco Javier Sánchez-Dalp y Marañón ha solicitado la sucesión en el título de Conde de las Torres de Sánchez-Dalp, vacante por fallecimiento de su tío don Miguel Sánchez-Dalp y Calonge, lo que se anuncia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que en el plazo de treinta días puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 14 de marzo de 1962.—El Subsecretario, R. Oreja.

RESOLUCION de la Subsecretaria anunciando haber sido solicitada por don Juan Gavala Ruiz la sucesión por cesión en el título de Marqués de Atalaya Bermeja.

Don Juan Gavala Ruiz ha solicitado Carta de Sucesión por cesión en el título de Marqués de Atalaya Bermeja, efectuada a su favor por su tío don Juan Antonio Ruiz-Casaux y López de Carvajal en escritura pública de 13 de enero de 1962, lo que se anuncia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto, en relación con el 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que en el plazo de treinta días puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 14 de marzo de 1962.—El Subsecretario, R. Oreja.

RESOLUCION de la Subsecretaria anunciando haber sido solicitada por don Nicolás María Guerendiain y Unceta la rehabilitación del título de Marqués de Murillo.

Don Nicolás María Guerendiain y Unceta ha solicitado la rehabilitación del título de Marqués de Murillo, concedido el 2 de noviembre de 1739 a favor de don Juan Bautista Iturralde, lo que se anuncia de acuerdo con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto de 4 de junio de 1948, para que en el plazo de tres meses puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 14 de marzo de 1962.—El Subsecretario, R. Oreja.